

Nov 18/86

"POR MEDIO DEL CUAL SE AUMENTA EL IMPUESTO DE DEGUELLO DE GANADO MAYOR, LANAR, CABRINO, PORCINO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 161 del Decreto Ley 1222 de 1986,

O R D E N A :

ARTICULO 1o.- El impuesto de degüello del ganado mayor, lanar, porcino y cabrino se continuará cobrando así; Ciento cincuenta pesos (\$150.00) M.L. por el sacrificio de cada res macho. Trescientos (\$300.00) pesos moneda legal, por el sacrificio de cada res hembra. Trescientos pesos (\$300.00) moneda legal, por el sacrificio de terneros recién nacidos y por el sacrificio de cada porcino, lanar y cabrino la suma de doscientos pesos (\$200.00) moneda legal.

ARTICULO 2o.- El impuesto de que trata el artículo anterior, en cada vigencia fiscal, a partir del 1o. de enero de 1988, se incrementará en un DIEZ POR CIENTO (10%).

ARTICULO 3o.- El producido del impuesto que se regula en la presente Ordenanza, continuará cedido a los municipios, quienes lo destinarán exclusivamente a inversiones de acueductos, alcantarillados, aseo y mantenimiento de planteles educativos.

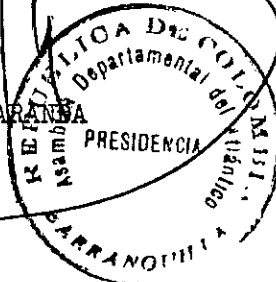
ARTICULO 4o.- La Contraloría Departamental vigilará el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ordenanza.

ARTICULO 5o.- La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y promulgación, en el Diario Oficial, y deroga las normas que le sean contrarias.

EJECUTESE Y PUBLIQUESE

Dada en Barranquilla a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis (1986).

ROBERTO LAFAURIE PEÑARANDA  
PRESIDENTE



MARIA INES RESTREPO  
VICEPRESIDENTE

GERARDO LEON PEDROZA  
2o. VICEPRESIDENTE

NESTOR VIZCAINO CERVANTES  
SECRETARIO GENERAL

Sufrió los tres debates de Ley así:  
Primer debate octubre 21; segundo debate noviembre 12 y tercer debate noviembre 18 de 1986.

NESTOR VIZCAINO CERVANTES  
SECRETARIO GENERAL

GOBERNACION DEL ATLANTICO. BARRANQUILLA, 26 DE NOVIEMBRE DE  
MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS (1986).

FUAD CHAR ABDALA  
GOBERNADOR DEL ATLANTICO



[The body of the document is almost entirely obscured by large, overlapping, handwritten scribbles in black ink.]

ta-  
en  
na-  
illa